



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE MUTATÁ
NIT. 890980950-5



**INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL
PLAN TERRITORIAL EN SALUD - PTS
2023**

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL MUNICIPIO DE MUTATÁ

JAIRO ENRIQUE ORTIZ PALACIOS
Alcalde Municipal

SANDRA BETANCUR ARENAS
Secretaria de Salud y Bienestar Social

Municipio de Mutatá
Departamento de Antioquia
2024



Introducción.

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2023, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

Descripción General del Municipio.

Mutatá, Puerta de Oro de Urabá, se encuentra ubicado sobre la vía al mar, cuenta con una infraestructura física como el Palacio Municipal, en Construcción el Nuevo Templo Católico Nuestra Señora del Carmen, La E.S.E. Hospital La Anunciación, Comando de Policía, Institución Educativa Mutatá, Centro Comercial de la Carne y plaza de mercado, oficinas de Edatel que presta el servicio de telefonía e internet, empresas de transportes, empresa de saneamiento básico FUTURASEO, Empresa Aguas de Urabá que presta los servicios de acueducto y alcantarillado, Coliseo, Centro Cultural y del Saber "Ana Joaquina Osorio de Vélez", Planta de Transformación agroindustrial de la Yuca y la Piña, Centro Infantil de Mutatá "Valle de las Piedras". Sus sitios turísticos como Puenteadero en el Río Mutatá, Río Bedó Piñales, Río Cañaduzales, Río La Fortuna.

Ecología: Posee una gran riqueza en flora, fauna y abundantes fuentes hídricas, es conocido como el Municipio con mayor número de ríos, quebradas, caños y afluentes en Colombia y del mundo.

Economía: Tenemos las segundas tierras más productivas del mundo, con producción de la mejor calidad de Yuca y Piña del país, de igual manera, hay un gran potencial ecoturístico.

Localización.

Mutatá se encuentra localizada en el noroccidente del departamento de Antioquia. Hace parte de la región del Urabá y queda a una distancia de 229 Km de la ciudad de Medellín. Mutatá se encuentra localizado en las siguientes coordenadas: latitud Norte = 7° 14'55'', longitud oeste = 76° 25'47''.



Localización del Municipio de Mutatá en Colombia y Antioquia



Fuente: Oficina de Planeación Municipal

Extensión.

El municipio de Mutatá cuenta con una extensión total de 1119 km², evidenciando que su mayor extensión es zona rural con un total de 1115.79 km², ocupando así el 99.7 % del municipio.

Distribución de los municipios por extensión territorial y área de residencia, 2023

Municipio	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
Mutatá	3.21 km ²	0.29	1115.79 km ²	99.71	1119 km ²	100

Fuente: Oficina de Planeación Municipal

Población total

Para el año 2023 el municipio de Mutatá según las proyecciones DANE tiene una población total de 14.904 habitantes, con una tasa de crecimiento del 10.3% en relación con la población del año 2015 y un crecimiento de 0.5 % en relación con el año anterior (2022).



Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

El municipio de Mutatá presenta para el año 2023 una densidad poblacional de 13.3 habitantes por kilómetro cuadrado, número que resulta del cociente entre la población estimada para el año 2023 (14.904) y la extensión territorial del municipio por kilómetros a cuadrado (1119 km²), siendo mayor la densidad para la zona rural que para la urbana.

Población por área de residencia urbano/rural

El municipio de Mutatá se caracteriza por tener en su mayoría población rural, el cual para el año 2023 dicha zona representa un 58.0% de sus habitantes, mientras que la zona urbana contiene el 42.0%

Población por área de residencia municipio de Mutatá 2023

Cabecera municipal		Resto		Total	Grado de urbanización
N°	%	N°	%		
6,264	42.0	8,640	58.0	14,904	42.0

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS, SSSA

Grado de urbanización

Mutatá es un municipio que tiene su mayor extensión territorial en zonas rurales, es por eso que para el año 2023 el grado de urbanización registrado para el municipio es del 42.0%, que corresponde al total de la población que vive en la cabecera municipal. En el transcurso de los años se sigue evidenciando que la mayor parte de la población se presenta en las zonas rurales, el cual es debido a la economía que presenta el municipio que en gran parte es la agricultura.

Número de viviendas

Teniendo en cuenta el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (DANE), se identificó que para el municipio de Mutatá se tiene un total de 5022 viviendas, distribuidas en 2000 viviendas en la cabecera municipal y 3022 en el área rural dispersa.

Número de Hogares

El municipio de Mutatá cuenta con un total de 3.706 hogares, distribuidos de la siguiente manera: Cabecera municipal 1612 y resto del territorio 2094. Este dato lo provee Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (DANE).

Población por Pertenencia Étnica

El mayor porcentaje de los habitantes del municipio de Mutatá no se auto reconocen en ningún grupo étnico, aportando el 73.45% del total de nuestra población; así mismo se observa un 16.78 % en el grupo étnico Indígena, ocupando el segundo lugar entre la etnia que más aporta al municipio teniendo en cuenta que se encuentran grupos indígenas denominados EMBERA



KATIO, ubicados en 3 resguardo indígenas (Jaikerazaby, Coribí Vedado y Chontadural Cañero) divididos en 15 comunidades; seguido a esta población encontramos negro, mulato, afrodescendiente con 9.42% y por último un 0.35% y 0.01 % de la población pertenece al grupo No Informa y Raizal del archipiélago de San Andrés respectivamente.

Estructura demográfica

Al estudiar la distribución poblacional del municipio de Mutatá, se puede observar una pirámide población progresiva, por lo que en la parte baja de la misma (Población Joven), se refleja la mayor concentración de la población mutatense. Teniendo en cuenta la proyección poblacional se evidencia que los primeros grupos de edad (0-9), presentan un comportamiento descendente entre los años 2015 y 2023; así mismo se mantiene el comportamiento para el año 2030; esto puede estar posiblemente relacionado a la implementación de estrategias de planificación familiar que se ha logrado en conjunto de la dirección local de salud y la E.S.E Hospital la Anunciación, específicamente con los equipos de Plan de intervenciones colectivas – PIC y Atención Primaria en Salud – APS.

En general, la pirámide muestra una tendencia de envejecimiento de la población mutatense. La base de la pirámide, que representa a las personas menores de 15 años, es cada vez más estrecha, mientras que la parte superior de la pirámide, que representa a las personas mayores de 65 años, es cada vez más amplia. Este envejecimiento de la población tendrá un impacto significativo, ya que se aumentará la demanda de servicios de atención médica y asistencial. La tendencia de envejecimiento se debe a una serie de factores, entre los que se incluyen la disminución de la tasa de natalidad y el aumento de la esperanza de vida.

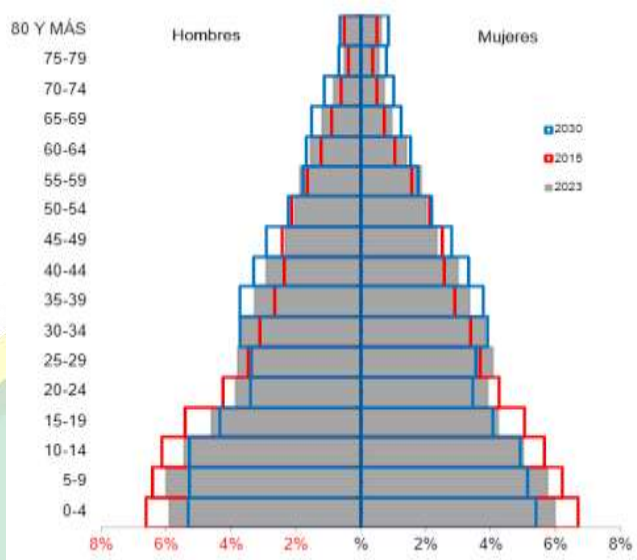
Por otra parte, en los años 2023 y 2030 se evidencia una disminución de la población entre los 10 a 24 años de edad, en comparación con el 2015. Las causas relacionadas pueden ser: Pérdidas por efecto de la violencia, migración a otros municipios o ciudades en búsqueda de mejores oportunidades laborales y educativas.

Por su parte la proporción de población mayor de 25 años, presenta un incremento progresivo para los años 2023 y 2030 con respecto a 2015, esto puede ser atribuido al fenómeno de desarme de grupos al margen de la ley que hacían presencia en el territorio, generando condiciones favorables para el retorno al territorio por parte de pobladores que habían migrado, sumado a prácticas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, entre otras condiciones que han favorecido la calidad de vida de la población y el incremento de la esperanza de vida.

Es importante resaltar que hay ligeramente mayor longevidad en mujeres que en hombres, esto puede estar relacionado a los usos y costumbres, donde los hombres se dedican a tareas mucho más pesadas y riesgosas que las realizadas por las mujeres. En general, la pirámide poblacional es similar para hombres y mujeres.



Pirámide poblacional del municipio de Mutatá. 2015, 2023, 2030



Fuente: DANE SISPRO MSPS SSSA

Otros indicadores demográficos

Estas series de indicadores, permiten el análisis de la estructura poblacional por edades y/o por distribución geográfica de los distintos ámbitos territoriales.

Relación hombre/mujer: En el año 2015 por cada 102 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2023 por cada 103 hombres, había 100 mujeres.

Razón de niños/mujer: En el año 2015 por cada 55 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2023 por cada 48 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil.

Índice de infancia: En el año 2015 de 100 personas, 38 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 34 personas.

Índice de juventud: En el año 2015 de 100 personas, 26 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 24 personas.

Índice de vejez: En el año 2015 de 100 personas, 7 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 9 personas.

Índice de envejecimiento: En el año 2015 de 100 personas, 18 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 26 personas.

Índice demográfico de dependencia: En el año 2015 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 73 personas menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 67 personas.



Índice dependencia infantil: En el año 2015, 65 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2023 fue de 57 personas.

Índice de dependencia de mayores: En el año 2015, 8 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2023 fue de 10 personas.

Índice de Friz: Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

Otros indicadores de estructura demográfica del municipio de Mutatá 2015, 2023, 2030

Índice Demográfico	Año		
	2015	2023	2030
Población total	13.512	14.904	15.520
Población Masculina	6.830	7.544	7.849
Población femenina	6.682	7.360	7.671
Relación hombres: mujer	102,21	102,50	102
Razón niños: mujer	55	48	43
Índice de infancia	38	34	31
Índice de juventud	26	24	22
Índice de vejez	7	9	11
Índice de envejecimiento	18	26	35
Índice demográfico de dependencia	73,01	66,86	64,41
Índice de dependencia infantil	65,25	56,96	51,48
Índice de dependencia mayores	7,76	9,90	12,92
Índice de Friz	219,31	173,96	144,46

Fuente: DANE SISPRO MSPS

Dinámica demográfica

Tasa de crecimiento natural: Teniendo en cuenta que el crecimiento natural es la tasa que nos define el aumento o disminución de una población en un tiempo determinado, Se pudo evidenciar que la natalidad en el municipio de Mutatá es mayor que las defunciones, definiéndonos que para el año 2021, el tamaño de la población del municipio de Mutatá creció 46.6 personas por cada mil habitantes, mostrando un aumento significativo respecto al año 2020; sin embargo, esta tendencia se logra evidenciar desde el año 2014. Es importante fortalecer las estrategias en educación sexual dentro del municipio con el fin de disminuir los embarazos en adolescentes ya que es una problemática que ha tenido impacto en la proporción de crecimiento natural.

Tasa bruta de natalidad: Se observa que la tasa bruta de natalidad presenta un comportamiento semejante al crecimiento natural del municipio, teniendo su punto más alto en el último año de la serie evaluada, mostrando un aumento relevante del 2019 al 2021, pasando de 43,5 nacimiento



vivos por cada cien mil habitantes a 54,7 nacimientos vivos por cada cien mil habitantes; Esta situación puede ser el resultado de los altos índices de embarazos en adolescentes y la presencia de la población indígena quienes están compuestas por numerosas familias.

Tasa Bruta de Mortalidad: La tasa bruta de mortalidad en el municipio de Mutatá ha variado de manera significativa en el periodo de estudio, pasando de 3.5 muertes por cada cien mil habitantes para el año 2005 a 8.1 muertes por cada cien mil habitantes para el año 2021; siendo el año 2006 el que presenta el índice más bajo y el 2019 el que presenta el índice más alto en el periodo evaluado. A pesar de que el municipio presenta el desarme y desmovilización de grupos armados y campañas constantes relacionadas a la seguridad vial que son unas de las causas que mayor aporta a las defunciones del municipio se observa un leve incremento en el año 2021 con respecto al 2020 indicándonos que se deben de intensificar las estrategias encaminadas a la disminución de muertes en el territorio.

Comparación entre la Tasa de Crecimiento Natural y las Tasas Brutas de Natalidad y Mortalidad del municipio de Mutatá, 2005 – 2021



Fuente: DANE SISPRO MSPS

Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).



En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 - 2023

Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.



Descripción general de la Metodología

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:”

ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



Resultados de la Evaluación.

1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud

Nombre del Indicador	Nº. Variable	Variable / Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación
Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	4
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	5
	V3	Comunicaciones	4
	V4	Representantes de la sociedad civil	5
	V5	Coordinador técnico del PTS	5
	V6	Funcionarios responsables de cada dimensión	5
	V7	Responsable de la planeación en salud	5

Calculo Indicador Participación - PARTIC 94.29



2. Abogacía de la autoridad sanitaria

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable / Actor	Califique de 0 a 5 la abogacía que realizó la autoridad sanitaria para incluir la salud en todas las políticas, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula abogacía realizada
Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	4
Cálculo Indicador Abogacía Autoridad Sanitaria - ABOG			80

3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial

Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo periodo de gobierno.	4
	V2	Ruta o plan de trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los FTS.	4
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5
	V4	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	4
Cálculo Indicador Incidencia técnica y política de la autoridad territorial - INCID			85

b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

#	Nombre del Indicador	No. Variable	Variable	Respuesta Sí o No
1	Indicador actualizado ASIS	V1	La dimensión de salud ambiental está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V2	La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V3	La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V4	La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V5	La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V6	La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V7	La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V8	La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V9	La dimensión de gestión diferencial de poblaciones está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V10	La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V11	La entidad territorial integra en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción?	<input checked="" type="checkbox"/>
Cálculo Indicador 1				100



c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)

#	Nombre del indicador	No. Variable	Variable	Respuesta Si o No
2	Integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)	V1	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V2	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V3	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V4	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V5	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V6	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V7	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V8	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V9	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
		V10	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
Cálculo indicador 2				100

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)

#	Nombre del indicador	No. Variable	Instrumentos	Relacione el acto administrativo por el cual se firmó el instrumento	Disposiciones legales	Respuesta Si o No
1	Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)	V1	El plan territorial en salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo?		La resolución 1536 de 2015, en su artículo 27, establece: "El Plan Territorial de Salud por ser parte integral del Plan de Desarrollo Territorial, se aprueba de manera simultánea con este en las asambleas departamentales y concejos distritales y municipales y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO para ser integrado a dicho sistema, a más tardar el treinta (30) de junio de cada periodo de gobierno territorial a partir del 2016".	<input checked="" type="checkbox"/>
		V2	El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral de salud web/off line?	N/A		<input type="checkbox"/>
		V3	El componente operativo anual de inversión en salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo?		La resolución 1536 de 2015, en su artículo 33, establece: "El componente operativo anual de inversión en salud del PTS será aprobado de manera simultánea con el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la entidad territorial en las asambleas departamentales y concejos distritales y municipales y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO".	<input checked="" type="checkbox"/>
		V4	El COAI en salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO?	N/A		<input type="checkbox"/>
		V5	El plan de acción en salud 2020 fue aprobado en concejo de gobierno?		La resolución 1536 de 2015, en su artículo 38, establece: "El plan de acción en salud será aprobado por el concejo de gobierno y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO para ser integrado a dicho sistema, a más tardar el treinta (30) de enero de cada vigencia. En el primer año del mandato del gobierno elegido se cargará una vez sea ajustado el presupuesto de la respectiva vigencia".	<input checked="" type="checkbox"/>
		V6	El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2020?	N/A		<input type="checkbox"/>
Cálculo del indicador - DISP_PIS						88



e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP

Nombre del Indicador	Nº. Variable	Proceso (Artículo 3 resoluciones TIG de 2013)	Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima calificación y 0 la menor o nula acción realizada
Indicador de Salud en Gestión Pública de la Autoridad Territorial - GSP	V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos.	4
	V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el talento humano en salud.	4
	V3	Gestión administrativa y financiera para asegurar de manera óptima los recursos del PTS.	4
	V4	Gestión del aseguramiento que garantiza la gestión del riesgo en salud.	4
	V5	Gestión de conocimiento que contribuye a generar información para la toma de decisiones en salud.	4
	V6	Gestión de asuntos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública.	4
	V7	Gestión del talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia y pertinencia del TH.	4
	V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de salud y gestión del riesgo.	4
	V9	Gestión de la prestación de servicios individuales.	4
	V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS.	4
	V11	Equipo de gobierno consensado para el seguimiento del PTS.	4
	V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afectan o pueden afectar la salud de la población.	4
	V13	Inspección, vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana.	4

Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

En la evaluación del componente de gestión institucional del PTS de del Municipio de Mutatá, se puede identificar un alto porcentaje (94,29) en la participación e incidencia política, toda vez que su elaboración fue realizada en el marco del PDT y sus encuentros comunitarios de construcción, con la participación activa de los actores municipales y la comunidad de comunas y corregimientos.

Así mismo, se identifica una adecuada actualización del ASIS y la utilización de los instrumentos de planeación integral en salud, sin embargo, es necesario fortalecer la integración de la caracterización poblacional en especial en las dimensiones de emergencias y desastres y la dimensión laboral, en las cuales no se identifica adecuadamente dicha integración.



2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

2.1 Metas de resultado actualizadas con el valor actual del indicador 2023

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2023 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semafización
1	Disminuir el índice del riesgo de la calidad del agua	R	21,3	23,00	-1,70		20,0000	
2	A 2023 disminuir la tasa de violencia intrafamiliar a	R	288,8	115,10	173,70		250,0000	
3	Para el año 2023 disminuir la tasa de embarazos en	R	33,3	30,10	3,20		30,0000	
4	A 2023 se lograra favorecer de manera progresiva y	R	3,67	2,80	0,87		2,5000	
5	A 2023, el municipio mantendrá la cobertura de vac	M-C	108,3	93,60	14,70		95,0000	
6	Al 2023 disminuir el porcentaje de nacidos vivos co	R	9,6	8,70	0,90		8,0000	
7	A 2023, Mutatá mantendrá una cobertura de asegu	M-C	95	100,00	-5,00		95,0000	
8	A 2023 se garantizará en un 90% la atención y prest	A	0	95,00	-95,00		4,0000	
9	A 2023, el municipio de Mutatá mantendrá en 0 la	M-M	0	0,00	0,00		0,0000	
10	A 2023, se logra asegurar a un 20% a la población la	A	0	15,00	-15,00		90,0000	

Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

Con respecto a las metas de resultado, se observan avances importantes en los indicadores establecidos con respecto a la línea de base del año 2019, en indicadores como disminución de la tasa de violencia intrafamiliar, porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer y lograr mantener la cobertura de afiliación PPNA, es necesario seguir fortaleciendo las acciones para impactar dichos indicadores; sin embargo para la vigencia 2023 se sigue priorizando estrategias y acciones de intervención para seguir impactando de manera positiva cada uno de los indicadores y cumplir con todas las metas sanitarias.

2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2023): Presentar el avance al año 2023

a. Meta de resultado		IV. Relación con eficacia técnica operativa											
No.	Meta	Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
		2020			2021			2022			2023		
		PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
1	Disminuir el índice del riesgo de la calidad del agua en un 2	100%	SP	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	100%	SP	SP
2	A 2023 disminuir la tasa de violencia intrafamiliar a 250 cas	100%	SP	SP	SP	100%	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
3	Para el año 2023 disminuir la tasa de embarazos en adoles	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
4	A 2023 se lograra favorecer de manera progresiva y soste	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
5	A 2023, el municipio mantendrá la cobertura de vacunació	SP	100%	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	100%	SP
6	Al 2023 disminuir el porcentaje de nacidos vivos con Bajo	SP	100%	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
7	A 2023, Mutatá mantendrá una cobertura de aseguramien	SP	SP	157%	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP
8	A 2023 se garantizará en un 90% la atención y prestación d	SP	SP	SP	SP	100%	SP	SP	120%	SP	SP	100%	SP
9	A 2023, el municipio de Mutatá mantendrá en 0 la tasa de	SP	100%	SP	SP	100%	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
10	A 2023, se logra asegurar a un 20% a la población laboral d	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	150%	SP	100%	SP	SP

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

Con respecto al cumplimiento de lo programado por cada línea operativa, se puede identificar que durante las diferentes vigencias 2020 - 2023 la ejecución de algunas metas estuvo por encima de lo programado, impactando fuertemente en la línea operativa de gestión del riesgo. Generalmente la ejecución técnica de los indicadores se encuentra al 100%



3. Eficacia Financiera

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2020	Departamento:		>= 80 % <= 100 %		
	Municipio:	MU 5480 - MUNICIPIO DE MUTATA	>= 60 % < 80 %		
	Periodo:	01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)	>= 0 % < 60 %		
	Desagregación:	Meta Sanitaria del componente o meta	> 100 %		
			ejecutar / Sin programar		
Indice Eficacia Financiera : 100					
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del	Valor	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 se mantendrá las co	\$16.000.000,00	\$16.000.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023, establecimientos d	\$14.000.000,00	\$14.000.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la salud mental y la	A 2023, se aumenta la perc	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la salud mental y la	A 2023, aumentar en un 20	\$18.000.000,00	\$18.000.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los derechos sexua	Para el año 2023, el 80% de	\$23.000.000,00	\$23.000.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los derechos sexua	A 2023, aumentar a 80% el	\$7.000.000,00	\$7.000.000,00	100
Vida saludable y condi	Modos, condiciones y estilos de v	A 2023, se logra incluir mín	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00	100
Vida saludable y condi	Modos, condiciones y estilos de v	A 2023, se logra realizar car	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00	100
Vida saludable y enfer	Condiciones y situaciones endem	A 2023, se cuenta con camp	\$4.500.000,00	\$4.500.000,00	100
Vida saludable y enfer	Condiciones y situaciones endem	A 2023, alcanzar el 95% o n	\$11.500.000,00	\$11.500.000,00	100
Vida saludable y enfer	Condiciones y situaciones endem	A 2023, la estrategia de ges	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprovechamiento bio	A 2023, se habrá ejecutado	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprovechamiento bio	A 2023, se habrá realizado	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprovechamiento bio	A 2023, lograr el 60% de las	\$3.000.000,00	\$3.000.000,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la autoridad s	A 2023, se cuenta con cobe	\$16.792.586,00	\$16.792.586,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la autoridad s	A 2023, el municipio de Mu	\$95.157.989,00	\$95.157.989,00	100
Transversal gestión dif	Víctimas del conflicto armado int	A 2023, La secretaria de sal	\$12.925.863,00	\$12.925.863,00	100
Salud pública en emer	Respuesta en salud ante situacion	A 2023, se logra la formula	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	100
Salud pública en emer	Respuesta en salud ante situacion	A 2023, se logra que el 100	\$3.000.000,00	\$3.000.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023, se logra la inclusio	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023, se reduce el sub re	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00	100
TOTAL			\$279.876.438,00	\$279.876.438,00	

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021	Departamento:		>= 80 % <= 100 %		
	Municipio:	MU 5480 - MUNICIP	>= 60 % < 80 %		
	Periodo:	01/01/2020 - 31/12/	>= 0 % < 60 %		
	Desagregación:	Meta Sanitaria del c	> 100 %		
			Sin ejecutar / Sin programar		
Indice Eficacia Financiera : 100					
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 se manten	\$3.000.000,00	\$3.000.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023, establecin	\$18.765.677,00	\$18.765.677,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la sal	A 2023, se aumen	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la sal	A 2023, aumentar	\$9.095.576,00	\$9.095.576,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los d	Para el año 2023, €	\$16.737.074,00	\$16.737.074,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los d	A 2023, aumentar	\$18.000.000,00	\$18.000.000,00	100
Vida saludable y condi	Modos, condicione	A 2023, se logra in	\$2.182.838,00	\$2.182.838,00	100
Vida saludable y condi	Modos, condicione	A 2023, se logra re	\$11.200.000,00	\$11.200.000,00	100
Vida saludable y enfer	Condiciones y situa	A 2023, se cuenta	\$14.000.000,00	\$14.000.000,00	100
Vida saludable y enfer	Condiciones y situa	A 2023, alcanzar e	\$4.765.677,00	\$4.765.677,00	100
Vida saludable y enfer	Condiciones y situa	A 2023, la estrateg	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprovec	A 2023, se habrá e	\$15.900.000,00	\$15.900.000,00	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprovec	A 2023, se habrá r	\$5.257.096,00	\$5.257.096,00	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprovec	A 2023, lograr el 6	\$4.800.000,00	\$4.800.000,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de	A 2023, se cuenta	\$35.901.896,00	\$35.901.896,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de	A 2023, el municip	\$143.607.594,00	\$143.607.594,00	100
Transversal gestión dif	Víctimas del conflic	A 2023, La secreta	\$10.039.879,00	\$10.039.879,00	100
Salud pública en emer	Respuesta en salud	A 2023, se logra la	\$6.000.000,00	\$6.000.000,00	100
Salud pública en emer	Respuesta en salud	A 2023, se logra q	\$3.985.699,00	\$3.985.699,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud e	A 2023, se logra la	\$6.779.978,00	\$6.779.978,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud e	A 2023, se reduce	\$7.000.000,00	\$7.000.000,00	100
TOTAL			\$359.018.984,00	\$359.018.984,00	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE MUTATÁ
NIT. 890980950-5



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		Departamento:		>= 80 % <= 100 %	
EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2022		Municipio: MU 5480 - MUNICIPIO		>= 60 % < 80 %	
		Periodo: 01/01/2020 - 31/12/20		>= 0 % < 60 %	
		Desagregación: Meta Sanitaria del cor		> 100 %	
				Sin ejecutar / Sin programar	
Indice Eficacia Financiera : 100,00					
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 se manten	\$9.370.775,02	\$9.370.775,02	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023, establecin	\$13.042.067,00	\$13.042.067,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	A 2023, se aumen	\$17.406.795,43	\$17.406.795,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	A 2023, aumentar	\$20.695.036,00	\$20.695.036,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Para el año 2023, e	\$30.743.115,64	\$30.743.115,64	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	A 2023, aumentar	\$9.600.000,00	\$9.600.000,00	100
Vida saludable y condi	Modos, condicion	A 2023, se logra in	\$7.500.000,00	\$7.500.000,00	100
Vida saludable y condi	Modos, condicion	A 2023, se logra re	\$14.912.842,02	\$14.912.842,02	100
Vida saludable y enfer	Condiciones y situ	A 2023, se cuenta	\$11.700.000,00	\$11.700.000,00	100
Vida saludable y enfer	Condiciones y situ	A 2023, alcanzar e	\$10.500.000,00	\$10.500.000,00	100
Vida saludable y enfer	Condiciones y situ	A 2023, la estrateg	\$5.003.000,42	\$5.003.000,42	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprove	A 2023, se habrá e	\$19.100.000,00	\$19.100.000,00	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprove	A 2023, se habrá r	\$12.682.027,95	\$12.682.027,95	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprove	A 2023, lograr el 6	\$8.561.087,69	\$8.561.087,69	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	A 2023, se cuenta	\$37.354.736,70	\$37.354.734,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	A 2023, el municip	\$112.064.210,10	\$112.064.210,10	100
Transversal gestión di	Víctimas del confli	A 2023, La secreta	\$11.206.421,01	\$11.206.421,01	100
Salud pública en emer	Respuesta en salu	A 2023, se logra la	\$6.933.111,44	\$6.933.111,00	100
Salud pública en emer	Respuesta en salu	A 2023, se logra q	\$4.273.309,57	\$4.273.309,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	A 2023, se logra la	\$5.378.290,16	\$5.378.290,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	A 2023, se reduce	\$5.828.130,85	\$5.828.130,85	100
TOTAL			\$373.854.957,00	\$373.854.952,70	

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		Departamento:		>= 80 % <= 100 %	
EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2023		Municipio: MU 5480 - MUNICIPIO DE MUTATA		>= 60 % < 80 %	
		Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 20		>= 0 % < 60 %	
		Desagregación: Meta Sanitaria del componente o m		> 100 %	
				Sin ejecutar / Sin progr	
Indice Eficacia Financiera : 100					
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 se mantendr	\$21.883.487,84	\$21.883.487,84	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023, establecimie	\$4.379.506,42	\$4.379.506,42	100
Convivencia social y salud ment	Promoción de la salud mental y	A 2023, se aumenta	\$5.000.000,24	\$5.000.000,24	100
Convivencia social y salud ment	Promoción de la salud mental y	A 2023, aumentar en	\$39.647.090,00	\$39.647.090,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y	Promoción de los derechos sexu	Para el año 2023, el f	\$39.764.399,67	\$39.764.399,67	100
Sexualidad, derechos sexuales y	Promoción de los derechos sexu	A 2023, aumentar a e	\$7.507.990,00	\$7.507.990,00	100
Vida saludable y condiciones no	Modos, condiciones y estilos de	A 2023, se logra inclu	\$3.500.000,00	\$3.500.000,00	100
Vida saludable y condiciones no	Modos, condiciones y estilos de	A 2023, se logra real	\$22.762.994,26	\$22.762.994,26	100
Vida saludable y enfermedades	Condiciones y situaciones ender	A 2023, se cuenta co	\$46.014.788,91	\$46.014.788,91	100
Vida saludable y enfermedades	Condiciones y situaciones ender	A 2023, alcanzar el 9	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00	100
Vida saludable y enfermedades	Condiciones y situaciones ender	A 2023, la estrategia	\$7.000.000,00	\$7.000.000,00	100
Seguridad alimentaria y nutricio	Consumo y aprovechamiento bi	A 2023, se habrá eje	\$7.480.000,00	\$7.480.000,00	100
Seguridad alimentaria y nutricio	Consumo y aprovechamiento bi	A 2023, se habrá real	\$5.200.000,00	\$5.200.000,00	100
Seguridad alimentaria y nutricio	Consumo y aprovechamiento bi	A 2023, lograr el 60%	\$34.593.389,67	\$34.593.389,67	100
Fortalecimiento de la autoridad	Fortalecimiento de la autoridad	A 2023, se cuenta co	\$207.771.657,00	\$207.771.657,00	100
Fortalecimiento de la autoridad	Fortalecimiento de la autoridad	A 2023, el municipio	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00	100
Transversal gestión diferencial d	Víctimas del conflicto armado in	A 2023, La secretaria	\$13.131.497,13	\$13.131.497,13	100
Salud pública en emergencias y	Respuesta en salud ante situació	A 2023, se logra la fo	\$8.996.000,00	\$8.996.000,00	100
Salud pública en emergencias y	Respuesta en salud ante situació	A 2023, se logra que	\$4.135.497,13	\$4.135.497,13	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023, se logra la in	\$7.205.508,61	\$7.205.508,61	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023, se reduce el	\$5.925.988,52	\$5.925.988,52	100
TOTAL			\$515.899.795,40	\$515.899.795,40	



Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

Por cada uno de los componentes y dimensiones del plan operativo que se realizó durante los periodos (2020-2023), se priorizaron y se ejecutaron acciones en concordancia con los indicadores de salud e indicadores del plan de desarrollo, a los cuales hubo que intervenir para el cumplimiento de las metas. Los indicadores se han venido desarrollando a través del PIC – APS.

La secretaria de salud y la ESE Hospital la Anunciación trabajaron de manera articulada, frente al análisis de la situación en salud, identificando las necesidades y población a intervenir. Es así como se elaboraron y se implementaron acciones que orientaran a los diferentes entornos, logrando a la vez que el talento humano estuviera orientado y capacitado en la prestación de los servicios de atención primaria en salud a las comunidades.

Con respecto a la eficacia financiera, se identifica en los tres periodos un cumplimiento adecuado de la ejecución de los recursos, debido a que todas las acciones programadas se ejecutaron en un 100% por cada dimensión como así lo muestran los diferentes planes operativos ejecutados en el periodo 2020 al 2023

4. Eficiencia

Eficiencia 2020

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL									
EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS									
Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023									
Año 2020									
Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump. Trím 1 %	Cump. Trím 2 %	Cump. Trím 3 %	Cump. Trím 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Salud ambiental	Hábitat saludable	Promover la salud de las poblaciones que por sus	Disminuir el índice del riesgo de la calidad del agua en un 20	20,000	0	0	97,56	102,44	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Contribuir a la gestión integral de los riesgos asociados a la salud mental y	A 2023 disminuir la tasa de violencia intrafamiliar a 250 casos por 100 mil habitantes. Para el año 2023 disminuir la tasa de embarazos en	250,000	0	0	91,28	107,03	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos y equidad de	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de	Promover, generar y desarrollar medios y		30,000	0	0	174,64	84,15	100
Vida saludable y condiciones no	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Fortalecer la capacidad del país para gestionar y	A 2023 se lograra favorecer de manera progresiva y sostenida	2,500	0	0	154	52	100
Vida saludable y enfermedades	Condiciones y situaciones endemo-epidémicas	Reducir de manera progresiva y sostenida la exposición a	A 2023, el municipio mantendrá la cobertura de	95,000	0	0	20,48	100,4	100
Seguridad alimentaria y	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN	Al 2023 disminuir el porcentaje de nacidos vivos	8,000	0	0	100	100	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Disminuir el riesgo primario en la población, es decir, la	A 2023, Mutatá mantendrá una cobertura de aseguramiento	95,000	0	0	28,76	0	158
Transversal gestión diferencial de	Víctimas del conflicto armado interno	Atender los determinantes particulares que conllevan	A 2023 se garantizará en un 90% la atención y prestación	4,000	0	0	0	100	100
Salud pública en emergencias y	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	Promover la gestión de riesgo de desastres como una	A 2023, el municipio de Mutatá mantendrá en 0 la tasa	0,000	0	0	0	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Promover la salud de las poblaciones laborales	A 2023, se logra asegurar a un 20% a la población laboral del	90,000	0	0	0	166,23	100

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
<= 0 % < 60 %
= 100 %
Sin ejecutar / Sin programar



Eficiencia 2021

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS				>= 80 % <= 100 % >= 60 % < 80 % >= 0 % < 60 % > 100 % Sin ejecutar / Sin programar		
Período 01/01/2020 - 31/12/2023					Año 2021						
Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump. Trím 1	Cump. Trím 2	Cump. Trím 3	Cump. Trím 4	Porcentaje de Cumplimiento Anual %		
Salud ambiental	Habitat saludable	Promover la salud de las poblaciones que por sus	Disminuir el índice del riesgo de la calidad del agua en un	20,000	0	115,02	0	100	100		
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Contribuir a la gestión integral de los riesgos asociados a la	A 2023 disminuir la tasa de violencia intrafamiliar a 250	250,000	0	194,12	217	27,32	100		
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Promover, generar y desarrollar medios y	Para el año 2023 disminuir la tasa de embarazos en	50,000	0	100	144,08	45,38	100		
Vida saludable y condiciones no saludables	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Fortalecer la capacidad del país para gestionar y desarrollar la	A 2023 se lograra favorecer de manera progresiva y	2,500	0	296,67	0	11,31	100		
Vida saludable y enfermedades	Condiciones y situaciones endemo-epidémicas	Reducir de manera progresiva y sostenida la exposición a	A 2023, el municipio mantendrá la cobertura de	95,000	0	50	180	11,31	100		
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN	Al 2023 disminuir el porcentaje de nacidos vivos	5,000	0	105,56	103	0	100		
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Disminuir el riesgo primario en la población, es decir, la	A 2023, Mutatá mantendrá una cobertura de	95,000	100	100	100,00	84,82	100		
Transversal gestión diferencial de	Víctimas del conflicto armado interno	Atender los determinantes particulares que conllevan	A 2023 se garantizará en un 90% la atención y prestación	4,000	0	49,25	50,38	403,03	100		
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	Promover la gestión de riesgo de desastres como una	A 2023, el municipio de Mutatá mantendrá en 0 la tasa	0,000	0	0	0	150	100		
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Promover la salud de las poblaciones laborales	A 2023, se logra asegurar a un 20% a la población laboral del	90,000	0	0	140	0	100		

Eficiencia 2022

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS				>= 80 % <= 100 % >= 60 % < 80 % >= 0 % < 60 % > 100 % Sin ejecutar / Sin programar		
Período 01/01/2020 - 31/12/2023					Año 2022						
Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump. Trím 1 %	Cump. Trím 2 %	Cump. Trím 3 %	Cump. Trím 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %		
Salud ambiental	Habitat saludable	Promover la salud de las poblaciones que por sus	Disminuir el índice del riesgo de la calidad del	20,000	0	0	293,52	0	100		
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Contribuir a la gestión integral de los riesgos	A 2023 disminuir la tasa de violencia intrafamiliar a 250	250,000	0	0	100	100	100		
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Promover, generar y desarrollar medios y	Para el año 2023 disminuir la tasa de embarazos en	50,000	0	0	150,38	60,24	100		
Vida saludable y condiciones no saludables	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Fortalecer la capacidad del país para gestionar y	A 2023 se lograra favorecer de manera progresiva y	2,500	0	0	47	0	100		
Vida saludable y enfermedades	Condiciones y situaciones endemo-epidémicas	Reducir de manera progresiva y sostenida la	A 2023, el municipio mantendrá la cobertura de	95,000	0	0	0	90	100		
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutricional	Al 2023 disminuir el porcentaje de nacidos	5,000	0	0	83,35	250	100		
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Disminuir el riesgo primario en la población,	A 2023, Mutatá mantendrá una cobertura de	95,000	94,44	42,08	53,33	195,24	100		
Transversal gestión diferencial de poblaciones	Víctimas del conflicto armado interno	Atender los determinantes particulares que conllevan	A 2023 se garantizará en un 90% la atención y	4,000	0	0	100	196,51	120		
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	Promover la gestión de riesgo de desastres como	A 2023, el municipio de Mutatá mantendrá en 0 la	0,000	0	0	0	100	100		
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Promover la salud de las poblaciones laborales	A 2023, se logra asegurar a un 20% a la población	90,000	0	0	100	200	150		



Eficiencia 2023

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS					Período 01/01/2020 - 31/12/2023				
Año 2023														
Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento	Legenda: >= 80% <= 100% (Verde), >= 60% < 80% (Amarillo), >= 0% < 60% (Rojo), > 100% (Púrpura), Sin ejecutar / Sin programar (Gris)				
Salud ambiental	Hábitat saludable	Promover la salud de las poblaciones que por sus	Disminuir el índice del riesgo de la calidad del agua en un 20 %	20,000	0	170	162,5	60	100					
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Contribuir a la gestión integral de los riesgos asociados a la	A 2023 disminuir la tasa de violencia intrafamiliar a 290	250,000	0	160	120	111,54	100					
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y	Promover, generar y desarrollar medios y mecanismos para	Para el año 2023 disminuir la tasa de embarazos en adolescentes	30,000	0	120,48	142,74	108	100					
Vida saludable y condiciones no	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Fortalecer la capacidad del país para gestionar y desarrollar la	A 2023 se lograra favorecer de manera progresiva y sostenida la	2,500	0	199,89	196,15	1,85	100					
Vida saludable y enfermedades	Condiciones y situaciones endemo- epidémicas	Reducir de manera progresiva y sostenida la exposición a	A 2023, el municipio mantendrá la cobertura de vacunación del	95,000	0	155,56	41,67	194,15	100					
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN de	Al 2023 disminuir el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al	8,000	0	225	92,31	83,33	100					
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Disminuir el riesgo primario en la población, es decir, la aparición	A 2023, Mutatá mantendrá una cobertura de aseguramiento del	95,000	0	100	100	100	100					
Transversal gestión diferencial de poblaciones	Víctimas del conflicto armado interno	Atender los determinantes particulares que conllevan	A 2023 se garantizará en un 90% la atención y prestación de	4,000	0	90,21	0	300	100					
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y	Promover la gestión de riesgo de desastres como una práctica	A 2023, el municipio de Mutatá mantendrá en 0 la tasa de	0,000	0	106,67	0	166,67	100					
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Promover la salud de las poblaciones laborales	A 2023, se logra asegurar a un 20% a la población laboral del	90,000	0	175,19	233	0	100					

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

Con respecto a la eficiencia operativa, aunque se cumplió en un 100% la ejecución de las acciones y estrategias durante las vigencias del 2020 al 2023, no se logró cumplir de manera eficiente con la distribución trimestral del plan de acciones, esto se debió a que los equipos básicos de salud como el PIC no se ejecutaron en el primer trimestre.

Conclusiones.

La evaluación a la ejecución del Plan Territorial de Salud en el período 2023, evidencia cumplimiento en el componente de gestión institucional, así como, avances en los indicadores con respecto a la línea base de 2019 y los valores presentados en el año 2021; de igual forma se logra observar los porcentajes eficientes de ejecución financiera, sin embargo, se hace necesario seguir fortaleciendo los programas de Promoción y Prevención para un mayor impactos de dichos indicadores en el territorio.

Así mismo, se evidencia que el municipio de Mutatá presenta un índice de eficacia financiera anual del 100% para el año 2023. Se hace necesario el fortalecimiento en la planeación de actividades en las líneas operativas de GR y GSP, así como, la identificación de acciones correctivas que permitan la realización del pago del 100% del valor del contrato del PIC durante la vigencia del contrato.